

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

LUNES 5 DE ABRIL DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera. 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

SE SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### MADRID AL DÍA

4 de Abril de 1897

En vista de las últimas manifestaciones del Sr. Cánovas, relativas a que en plazo breve se reunirán las Cortes, los que aseguran que el Gobierno surtiría una modificación antes de la apertura del Parlamento se van convenciendo de su error, generalizándose la creencia de que, a pesar de los deseos del Presidente del Consejo, no se planteará, por ahora, la anunciada crisis ministerial.

Iran, pues, a las Cámaras los actuales ministros, aunque algunos de ellos sean blanco de las iras de los diputados de la mayoría y se dé el caso de que de los bancos de los amigos salgan más censuras y mayores cargos que de los escaños ocupados por las oposiciones.

Uno de los ministros que han de ser más discutidos por los diputados ministeriales, es el de Marina, quien ya viene siendo objeto de duros ataques por parte de un periódico muy adicto al jefe del Gobierno.

Dícese que está acordada en principio la candidatura que apoyará el Gobierno en las próximas elecciones de concejales en Madrid; pero que aún tardará unos días en hacerse pública, porque ha de producir grandes disgustos por el número excesivo de pretendientes á hacer la felicidad del pueblo madrileño.

Ayer tarde, á última hora estuvieron en la Presidencia los ministros de Fomento, Ultramar y Guerra. El primero dió cuenta al señor Cánovas de un expediente importante de su departamento.

El señor Castellano enteró al señor Cánovas de haber terminado algunas disposiciones complementarias

para la ejecución de las reformas en Puerto Rico referentes á las elecciones y otros extremos.

El presidente del Consejo ofreció al ministro de Ultramar que uno de estos días volverán á reunirse para examinar detenidamente dichas disposiciones.

El ministro de la Guerra habló detenidamente con el señor Cánovas de las campañas de Cuba y de Filipinas, y de otros asuntos de dicho departamento.

Los presidentes de los comités conservadores de Madrid se reunieron ayer, presididos por el señor Cos-Gayón, para ocuparse en la candidatura de concejales que han de apoyar en las próximas elecciones municipales.

Los reunidos guardaron gran reserva respecto a los nombres acordados, habiendo manifestado que no ultimada la candidatura.

El banquero señor Sotolongo sigue celebrando conferencias acerca de la operación que ha de hacerse con los billetes hipotecarios de Cuba, con el fin de arbitrar recursos. La operación, según se asegura, no es de la cuantía que se había supuesto.

Se ha recibido telegramas de diversos puntos de España dando cuenta del júbilo con que se ha recibido la fausta nueva.

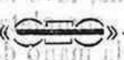
Se sabe que en Barcelona se hará una gran manifestación al general Polavieja cuando regrese del Archipiélago.

La manifestación se repetirá en Zaragoza y Madrid.

No se ha confirmado la noticia de que el general Polavieja, á su regreso de Filipinas, piense ir al extranjero.

El ilustre caudillo irá directamente á Barcelona, á donde irá á esperarle su distinguida señora, siendo posible que antes de venir á Madrid, se detenga un día en Zaragoza.

### LAS INSURRECCIONES



#### CUBA

Parte de la escolta de Máximo Gomez ha aparecido en Bayamo, huyendo de la activísima persecución de nuestra tropas.

Cada día es mayor el decaimiento de los insurrectos cubanos.

En carta recibida por el señor Azcárraga del general Weyler dice éste que con el fin de batir las partidas que existen en la región oriental de Cuba sacará tropas de Pinar del Río para llevarlas á Santiago.

El general Weyler ha emprendido una vigorosa campaña contra la inmoralidad en Cuba que está siendo objeto de los mayores elogios.

#### FILIPINAS

##### TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 3.

(Recibido á las 4'55 t.)

Capitán general á ministro Guerra.

Agradezco mil nombre, ejército, armada, felicitación reina, gobierno, dirigen, como ascenso general Lachambre y lisonjeros conceptos telegrama.—Polavieja.

Manila 3.

(Recibido á las 5 t.)

Doy á reina, gobierno y V. E. gracias por alta recompensa concedida que debo esfuerzos de este ejército.—Polavieja.

### NOTICIAS

#### GENERALES

Los secretarios de los juzgados municipales de la región gallega, de acuerdo con sus compañeros de las demás de España, pretenden solicitar del Gobierno que previa la conveniente clasificación de juzgados, se hayan extensiva á sus destinos las disposiciones del real decreto de 20 de Mayo del 1891 reorganizando la carrera de escribanos.

Dicen de Madrid que se proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Sebastián,

pase por las provincias de Pamplona, Logroño, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Ternel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rápita

Se ha constituido una sociedad poderosa, y se están ultimando los detalles para proceder á los estudios de dicho ferrocarril y pedir á las Cortes la concesión.

En Jaraicego (Cáceres) un Guardia civil ha dado muerte á tiros al comandante del puesto, á otro Guardia y á su mujer, suicidándose después.

La clase obrera de Antequera, acosada por el hambre, se han amotinado quemando los felatos de consumos.

Fuerza de la Guardia civil trató de reducir á los amotinados, siendo recibida á pedradas.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un decreto concediendo á los ciudadanos extranjeros el derecho á matricularse, cursar y examinarse en nuestros establecimientos de enseñanza.

Los títulos que adquieran no les darán derecho para ejercer

#### REGIONALES

En Zamora ha sido victima de una agresión que pudo costarle la vida, el diputado provincial don Nicanor Fernandez.

Al entrar en su casa fué acometido por un joven bastante conocido entre la gente del bronce llamado Pedro Teruelo, que le esperaba escondido en el portal, infiriéndole 3 heridas con un enorme cuchillo.

El agresor fué capturado y conducido á la cárcel.

Han llegado á Palencia cuatro soldados procedentes del Sanatorio de Santander, en compañía de otros cuarenta y cinco.

Estos continuarán su viaje á Madrid, y aquellos quedaran en Palencia.

Ha llegado á Avila, habiendo salido á visitar las cuencas de Martín herrero y Arroyo del Obispo, el reputado ingeniero señor Aguinaga, á quien la sociedad civil constituida para la conducción de aguas á aquella población, ha encomendado los

R.

trabajos conducentes á tan importante proyecto.

Para las próximas pascuas empezará á actuar en el teatro Principal de Avila, la compañía lírico-dramática que dirige el reputado actor señor Calvacho, y en la que figura un joven tenor hijo de aquella provincia.

Anteayer se celebró en Zamora un consejo de guerra para juzgar á un sargento de carabineros.

El fiscal solicitaba le fuera impuesta la pena de seis años de prisión, pero el Tribunal dictó fallo absolutorio.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTO

Mañana: Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.

Capilla de la Cruz.—Lanovena anunciada. Catedral.—Signe lanovena anunciada. En la capilla de San Antonio misa de comunión á las siete y media y ocho. Capilla de la Trinidad.—Los mismos cultos.

Afecciones astronómicas para mañana Sol: sale 5,34 pónese, 6,30 Luna: sale, 7,22 de la mañana; pónese, 11,5 noche.

Al maestro del Arrabal del puente don Serafin Ferró se le han dado las gracias por la corporación municipal por su enseñanza gratuita á los adultos de aquel barrio y de cuyos excelentes resultados se ocupó la prensa local.

Para gestionar la rebaja del cupo que por impuesto de consumos corresponde al Ayuntamiento de Salamanca, según comunicación del señor Delegado de Hacienda y que asciende á 277.487'50 pesetas, se ha nombrado una comisión compuesta por los Sres. Rodríguez Miguel, Morroja y Esteban Santos.

Días pasados estuvo en Lemesma acompañado del arquitecto provincial señor Vargas, el presidente de la Diputación don Gaspar López Díez. El objeto de esta visita no fué otro que el de estimular al Ayuntamiento y algunos particulares, para que se tomara por ellos la subasta de la carretera á Fermoselle, siendo ineficaces las gestiones realizadas con ese fin.

Leemos en un colega local: «Un semanario de Madrid inicia una campaña poco edificante contra un charro que vive en un pueblecillo inmediato á esta ciudad, labrador que no labra, y contra el Abogado y el procurador que le apadrinan, por que según el citado periódico, el charro atudido vive y obra al amparo de esas personas.

Trátase de un contrato entre parientes celebrado en Madrid hace algún tiempo.

Los parientes del charro, domiciliados en Madrid, obrando de buen

na fé parece que las clausuras del contrato las hicieron cuestión de conciencia, fiado en su pariente el charro y á los pocos días se convencieron de que el dolo andaba en el contrato desde la cruz hasta la fecha y han pedido la nulidad del mismo.

El Abogado y el procurador en cuestión son muy conocidos en esta ciudad y en ella ejercen las respectivas profesiones »

El sábado al obscurecer fué curado en la Casa de Socorro, un muchacho, de oficio aguador, que hallándose jugando con una máquina de labor, en una casa de la Puerta de Sancti Spiritus, tuvo la desgracia de seccionarse completamente, el dedo pulgar de la mano derecho.

Momentos después le fueron también prestados los auxilios de la ciencia en dicho establecimiento benéfico, á un chiquillo que haciendo travesuras en la plazuela de la Libertad con las maderas que hay almacenadas para las casetas, de la feria se clavó una punta en una pierna, habiendo tenido necesidad de llevarle á la casa de socorro, para curarle.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El presbítero don Pedro Martín Sanchez, natural de Sequeros, cantará la primera misa el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, siendo presbítero asistente su anciano tío don Hipólito Martín, y diáconos, sus primeros párrocos don Jerónimo y don Antonio. Habrá sermón.

Ha pasado á informe de la comisión correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento la reforma del Reglamento para la casa de socorro, propuesta por el señor Alcalde.

En el expediente instruido por los herederos de doña Imal Lopez Santana, maestra jubilada de Vilvestre la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido 51 peseta y cuatro céntimos en calidad de haberes desvengados.

Lamará de seguro la atención del público la artística cubierta que encierra el número de Blanco y Negro correspondiente á esta semana. Dicha cubierta está formada por una hermosa portada de Méndez Branga titulada Flores de almorro y una caricatura final de Mecachis, y ambos dibujos se combinan dos tintas tipográficas con notable acierto. Forman el cuerpo número, entre otros originales originales, los siguientes: La Primavera, (fragmento del famoso del cuadro alegórico de Botticelli); En las maniobras página artística de Simancas; La mano misteriosa, leyenda por Martín Arrúe, con dibujos de Méndez Branga; página musical de La boda de Luis Alonso, cabecera de Huertas La veda, por Enrique Sepúlveda y Estévan; Pim, pam pum! poesía de Simieso Delgado ilustrado por Méndez Branga; Los éxitos (fotografías y escenas de la La madre abadesa y El petrotero). En la sección de Actualidades figuran los retratos de Rius Rivera, general Hernández Valera, marqués de Estella y princesa de Caraman-Clamay.

El Excmo. señor Obispo de esta diócesis ha enviado con destino á los

pobres, 250 pesetas al pueblo de Monleras; 200 al de Villaseco de los Reyes, y 125 al de Gejo.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 6 reses, 6 terneras 3 cordero y 6 cabras. Peso en junto, 1,491 kilogramos

Hace unos días que se encuentra enfermo, si bien no de gravedad, el catedrático de la facultad de Derecho don Manuel José Rodríguez.

Ya ha ingresado en la Audiencia la causa instruida con motivo del horrible crimen de Fuentes de San Esteban, que consta de más de 1.000 folios.

El Comisario de Guerra de segunda clase don Clemente Domingo Mambrilla, hermano de los escribanos de actuaciones del Juzgado de Salamanca del mismo apellido, que venía prestando servicios en Valladolid, ha sido destinado á continuarlos en el ministerio del ramo.

Recaudación ayer por consumos: pesetas 1128'25.

Han quedado expuestas al público en la Secretaría de la sociedad benéfica «La Caridad», por el término reglamentario, las cuentas correspondientes al mes de Marzo último, que serán sometidas á la aprobación de la junta general el día 10 del actual á las cuatro de la tarde.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, le han sido concedidos á doña Amalia Iglesias, auxiliar de la Escuela Normal de esta ciudad, los beneficios de un quinquenio, aumentándola su sueldo quinientos pesetas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Irene Oliva, hija del exsenador por esta provincia don Vicente, para el distinguido profesor auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras don Enrique Esperabé Arteaga, unigénito del señor Rector de la Universidad.

En el Certámen habido en Valencia con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino han sido premiados los trabajos de cinco ó siete alumnos del Seminario Central de Salamanca entre los que se cuentan los aprovechados jóvenes don Eloy Bullón hijo del Bibliotecario don Agustín y don Gonzalo Sanz sobrino del señor Director del Boletín de Primera Enseñanza.

Sea á todos enhorabuena.

Ayer tarde fué conducido á la prevención, por promover un fuerte escándalo en una taberna de la plazuela de San Julián, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Ayer llegó el distinguido arquitecto de Madrid señor Repullés, y

hoy habrá salido para Alba de Tormes, teniendo por objeto su veida la construcción de la Basílica de aquella villa.

**Se convenció á pesar suyo**  
No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente: «Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mí un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que comprenden, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Por celos mal comprimidos, se fueron ayer tarde á las manos, en el paseo de las Carmelitas, dos enamorados.

Esta mañana, ante la Comisión mixta de reclutamiento, manifestó un vecino del pueblo de Salvatierra, al serle declarado soldado un hijo, que aun cuando tenía otros dos en filas, aun le sobraban alientos para en caso necesario derramar su sangre en defensa de la bandera española.

Con motivo de una indisposición repentina en el momento de ir á ejercitar, no ha podido tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho civil, vacante en esta Universidad, nuestro querido amigo el profesor auxiliar de la misma don Luis Maldonado Ocampo.

En conformidad con lo preceptuado en el párrafo 8.º de los Estatutos del Apostolado de la Oración y á los efectos que en el mismo se indica, nuestro Rvmo. Prelado ha tenido á bien designar para director diocesano del Apostolado de la Oración

ción en Salamanca al Rdo. P. Juan Antonio Zugasit.

Nuestro respetable amigo el ex-diputado a cortes por Seguros señor Bu lón de la Torre, se propone venir a esta capital a pasar las próximas vacaciones de Semana Santa.

Con motivo de lo desapacible del tiempo, la función que tenía anunciada para ayer tarde, en la Plaza de Toros, la compañía Agustini, fué suspendida.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de España, sin mas emolumentos que los derechos de arancel.

En el pueblo de Peñarrandilla (Alba de Tormes) se jugó ayer un notable partido a la calva entre nueve mozos de dicho pueblo y nueve de Alconada, inmediato a aquel, cruzándose una ternera y doce cántaros de vino, celebrándose después de terminada la partida, un gran banquete en el que reinó la mas completa alegría entre todos los jugadores.

Los mozos de Peñarrandilla sacaron bastante ventaja a sus contrarios.

#### NOTAS MERCANTILES

Valladolid 3 Abril.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose de 49 a 49 3/4 una.

La entrada en el Canal ha sido de 360 fanegas de trigo a 49 reales una. Rioseco 3 de Abril.—En el mercado de hoy entraron 700 fanegas de trigo para la venta, pagándose a 48 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 49 reales las 94 libras, pero solo se paga a 48 1/2.

Salamanca 3.—Trigo candeal de 47 a 48 reales las 94 libras, cebada a 31, centeno a 30, trigo rubión a 44 y algarrobas a 48.

Tejares (estación) B.—Trigo candeal a 47 reales las 94 libras, idem rubión a 44 1/2, centeno a 31, cebada de 27 1/2 a 28, algarrobas a 28, avena a 26 y guisantes a 38.

Cantaleja 3.—Trigo de 48 a 48 1/2 reales las 94 libras, centeno de 37 a 38 las 92, cebada de 31 a 32 y algarrobas a 40.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 14.

Piedrahita 3.—Trigo de 48 a 49 reales fanega, centeno a 37, cebada a 31 y algarrobas a 50.

Peñaranda 2.—Trigo de 49 a 47 reales fanega, cebada de 25 a 26, centeno a 35 algarrobas a 34, guisantes a 39 y avena a 24.

Medina del Campo 2.—Trigo candeal a 48 reales las 94 libras, centeno a 36, cebada de 23 3/4, algarrobas de 40 a 42, guisantes a 40 y maíz a 36.

Ledesma 3.—Trigo a 49 reales centeno a 34 cebada a 32 y algarrobas a 40.

El próximo domingo dará una gran función en la Plaza de Toros, a beneficio del clown Navarrete, la tan aplaudida compañía acróbata Agustini, que promete estar, como todas las que ha dado, muy concurrida, dados los muchos atractivos que para ella se anunciarán en uno de estos días.

Ayer tarde a las seis falleció víctima de repentinio ataque al corazón una joven que servía como doncella en casa de la señora Marquesa del

Vado, natural de Béjar y llamada Maria Montero.

Auxiliada en los primeros momentos por los doctores Bustos y Jaramillo, y después de serle administrada la Extramañosa, falleció en una casa del paseo de la Estación que fué donde ocurrió el desgraciado accidente.

Esta mañana promoviéron un fuerte escándalo en la calle de Heró, dos sujetos que con sus ademanes y voces alarmaron toa la vecindad.

#### TRIBUNALES

Mañana continuará en la sección primera de la Audiencia, la vista ante el jurado de la causa con motivo del horrible crimen de Galisancho.

En la sección segunda se verá en juicio oral y público el sumario del Juzgado de Viugudino contra Nemesio González y otro, por lesiones. Poente, señor Aparicio. Abogado, señor Gandara. Procurador, señor Merino.

Se hallan vacantes las Plazas de médicos titulares de Monsagro y Navacarros dotadas con 70 y 75 pesetas anuales respectivamente.

Hoy ha terminado su estudio de Notario, en la calle de la Ruá número 61, entresuelo, el joven doctor en Derecho don José de Prada y Lagarejos, trasladado a esta capital en virtud de mérito, desde Palencia, donde venia ejerciendo la profesión.

La Comisión mixta de reclutamiento ha nombrado médico civil para los reclutas sometidos a observación, al doctor Segovia.

La Dirección de Obras públicas, ha dispuesto que le sea devuelta a don Manuel Cruz contratista de acopios de la carretera de Villacastin a Vigo, la fianza que tenía en depósito.

#### RATOS DE OCIO

#### CHARADA

Prima-tercia lo hace el agua,  
prima-segunda es un juego,  
tercia con prima una goma  
que emplean los silletteros:  
y el todo lector amigo,  
nace en cálidos terrenos.

J. B.

(La solución mañana).

Solución a la chaada.

# El crimen de Galisancho

## JUICIO POR JURADOS

### PRIMERA SESIÓN

—(—xixixixix?—)—

Esta mañana han empezado en la sección primera de la Audiencia, ante el tribunal del jurado, las sesiones con motivo del espantoso crimen de Galisancho.

Los lectores recuerdan perfectamente que en la noche del 20 de Diciembre del año 1895, fué asesinado el anciano señor cura parroco del pueblo de Galisancho, don Santiago Santero Hernández, con ocasión de robo en su casa morada.

Trátase indudablemente de una causa trismente célebre, tanto por lo atroz del delito como por la cualidad de sacerdote del interfecto, y tod via mas que por ésto por los grandes esfuerzos tanto del Juzgado de Instrucción como de la guardia civil para llegar al descubrimiento de los asesinos y a su captura.

El sumario instruido consta de 900 fóllos.

Escaso fué el producto obtenido por los criminales con la realización de tan enorme crimen pues solo se apoderaron de 78 reales en metálico, una escopeta, un reloj de plata, una pistola y alguna longaniza, que en conjunto hacen un total según han sido tasados los objetos pericialmente de 45 pesetas.

Como piezas de convicción aparecen una reja, una piedra, un pañuelo, dos tirantes, una cuerda a la que está unida un pedazo de alambre, un cordón blanco y encarnado, una almohada ensangrentada, una escopeta y otros distintos objetos y se comenzó a instruirse en 21 de Diciembre de 1895.

Desde antes de las diez de la mañana numeroso público se agolpaba a las puertas de la Audiencia, ávido de presenciar las sesiones de este juicio.

Gracias a haber acudido una pareja de la guardia civil de a caballo pudo ser contenida la verdadera avalancha de gente que amenazaba tomar por asalto el salón de sesiones.

A las once fueron trasladados a la Audiencia los cuatro procesados, presuntos autores del asesinato del señor cura y robo en su casa, Blas Vicente Gomez, (a) *Riseas*, Antonio Polo Vicente (a) *Capolo*, Angel Sierra Flores (a) *Tapiero* y Bernardino Martin Garcia (a) *Cabero*; dicho se está que con las debidas precauciones, pues además de custodiados por la guardia civil, los cuatro, iban con esposas en las manos.

Preside la sesión el Sr. Zumalacarrregui.

El Ministerio público se halla representado por el Fiscal señor Medina.

Los abogados defensores de los procesados son: el señor Sanchez Mata de Blas Vicente Gomez; don

Andrés Mopez Martin, de Bernardino Martin Garcia; don Jose Garcia Revillo, de Angel Sierra Flores; y don Manuel Cuesta Perez, de Antonio Polo Vicente.

En estrados se vé gran número de abogados con toga, que van a presenciar las sesiones.

Se procede a la constitución del tribunal, hallándose la Sala, cuando se procede a efectuarla totalmente ocupada por cientos de personas.

El tribunal del Jurado, queda constituido por los señores siguientes.

Agustín Macías Lucas.  
Juan Antonio Sanchez y Sanchez.

José Manuel Martin,  
Isidoro Iglesias Garcia.  
Alonso Martin Garcia.  
S. bastián Navarro Ingelmo.  
Simón Garcia Esteban.  
José Manuel Sanchez Diaz.  
José Manuel Garcia Sanchez.  
Antonio Lopez González.  
Manuel Santos Lopez.  
Manuel Gonzalez Martin.

#### SUPLENTES

Andrés González Perez.  
Manuel González Mateos.

Se procedió al examen del procesado Blas Vicente Gomez, que niega en absoluto su participación en el delito que se persigue, y que si ante el Juzgado de Alba de Tormes declaró en otro sentido, fué porque a ello le obligaron los malos tratamientos de la guardia civil.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión, habiéndose reanudado esta tarde a las cuatro.

## DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS).

Madrid 5 (Recibido 3 tarde).—

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Manila comunicando que un grupo de rebeldes intentó penetrar en San Rafael de Bulacan incendiando las primeras casas de la población.

Nuestras tropas rechazaron a los insurrectos dejando gran número de muertos en el campo de batalla.

R.

Imp. Católica Salmanticense a cargo de Bernardino de la Torre Calle de Soria, 5.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS  
del Dr. Burggräve

F<sup>ma</sup> Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados  
de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exljase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente  
BURGGRAEVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante,  
para combatir el Estreñimiento y todas  
las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.  
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranaja

En todas las Farmacias.



**ASMA Y CATARRO**

CURADOS por los

**CIGARRILLOS ESPIC**

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerviosa,  
ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente  
de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**

que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

**SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías

medicamentos en todas las farmacias.

CHOCOLTES Y CAFÉS

-DE LA-

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA Y TÉ**

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE**  
Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señoraviuda de don Rafael Romore de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.